



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Órgano:

Vocalía de Administración y Prerrogativas

Documento:

Convocatoria para la Licitación de Materiales Electorales

Fecha:

15 de julio de 2009



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Código Electoral del Estado de Michoacán y a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, el Comité de Adquisiciones Convoca a todas las personas morales interesadas en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL relativa a la ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL.

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas
IEM-CA-01/07	\$5,000.00	29 de agosto de 2007 10:00 a 15:00 horas	3 de septiembre de 2007 10:00 horas	13 de septiembre de 2007 10:00 horas
Partida	Concepto	Cantidad		Unidad
ÚNICA	MATERIAL ELECTORAL	5700		PAQUETE

Requisitos para participar en la licitación:

- Estar inscrito a más tardar el día 29 de agosto de 2007 en el Padrón de Proveedores del Instituto Electoral de Michoacán conforme a lo señalado en el artículo 35 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán; mismo que se encuentra a disposición en la página www.iem.org.mx, en el apartado denominado "Marco Jurídico".
- Presentar Currículum de la Empresa que demuestre la capacidad y solvencia técnica, así como la descripción de maquinaria e instalaciones con las que se cuenta para la producción e impresión de los bienes objeto de esta licitación.
- Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste contar con las instalaciones y la infraestructura en el territorio nacional, necesaria para dar respuesta al compromiso que establezca con el Instituto Electoral de Michoacán.
- Contar con el registro correspondiente al giro afín objeto de esta licitación.
- Acreditar la presentación en tiempo y forma, ante las autoridades competentes, de las declaraciones de impuesto sobre la renta, y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Presentar carta bajo protesta de decir verdad de no estar o haber estado involucrado en ningún conflicto o incumplimiento con algún organismo electoral ya sea federal o estatal, o con instituciones gubernamentales, en los tres últimos años, ni tener malos antecedentes en el cumplimiento de contratos relacionados con éstos.
- Presentar manifestación bajo protesta de decir verdad de no estar sujeto a juicio o procedimiento administrativo u otro, por incumplimiento de contratos, o haber sido condenado por responsabilidad penal.

LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR LOS ANTECEDENTES DE LAS EMPRESAS LICITANTES PARA ADMITIR SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO.

Condiciones Generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Vocalía de Administración y Prerrogativas de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, sito en Bruselas No. 118, Colonia Villa Universidad de la ciudad de Morelia, Michoacán, en horario de 10:00 a 15:00 horas, del día 25 de agosto al 29 de agosto del año en curso.
- La forma de pago de las bases podrá hacerse en efectivo, cheque certificado o cheque de caja, expedido a favor del Instituto Electoral de Michoacán.
- Los actos de Junta de Aclaraciones y de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba señalados en la sala de juntas del Instituto Electoral de Michoacán.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y deberá cotizarse en pesos mexicanos.
- Lugar de entrega del material: en 20 cabeceras distritales, según relación que se anexará a las Bases.
- Fecha de entrega del material: 29 de octubre de 2007 en 20 cabeceras distritales.
- La forma de pago será con un 30% de anticipo sobre del total de la partida única, y el resto en un solo pago contra entrega del material y de la factura debidamente requisitada.
- El contrato se firmará a más tardar diez días después de la adjudicación.

Morelia, Michoacán, a 24 de agosto de 2007.

Lic. María de los Ángeles Llanderal Zaragoza
Presidenta

Lic. Ramón Hernández Reyes
Secretario General

José Ignacio Celorio Otero
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones